



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
ASESORIA PARA TORNEOS				
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	IMCUFIDEJ/01/2024	
El usuario podrá recibir capacitación profesional para el desarrollo de un torneo deportivo desde la convocatoria requisitos, reglamentos, roles de juegos, estrategias para el mejor funcionamiento, apoyo con instituciones si se disponen de ellas, árbitros con capacitación y demás aspectos necesarios para llevar a cabo el torneo en forma y cumpliendo las expectativas del deportista.				
FUNDAMENTO LEGAL:		Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de México Artículo 2; IV, V, IX. Artículo 4; I, XII Ley que crea el Organismo Público Descentralizado, Denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Jocotitlán. Artículo 4; I, VI, XII. Artículo 5; I, III, VI, VIII, XV. Artículo 18; I, II, III, IV.		
DOCUMENTO A OBTENER:	Oficio de respuesta	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	6 meses	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI NO X	DIRECCIÓN WEB	No aplica	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando se reciba la información de las actividades por realizarse por parte del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Jocotitlán, en las páginas oficiales y redes sociales.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No aplica			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS				
1. Solicitud dirigida al presidente Municipal con copia al IMCUFIDEJ.	SI	1	Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de México Artículo 2; IV, V, IX. Artículo 4; I, XII	
2. Identificación oficial	SI Para Cotejo	1	Ley que crea el Organismo Público Descentralizado, Denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Jocotitlán.	
3. Número de teléfono contacto	SI	N/A	Artículo 4; I, VI, XII. Artículo 5; I, III, VI, VIII, XV. Artículo 18; I, II, III, IV.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
1. Solicitud dirigida al presidente Municipal con copia al IMCUFIDEJ.	SI	1	Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de México Artículo 2; IV, V, IX. Artículo 4; I, XII	
2. Identificación Oficial.	SI Para Cotejo	1	Ley que crea el Organismo Público Descentralizado, Denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Jocotitlán.	
3. Número de teléfono de contacto.	SI	N/A	Artículo 4; I, VI, XII. Artículo 5; I, III, VI, VIII, XV. Artículo 18; I, II, III, IV.	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
1 Solicitud dirigida al presidente Municipal con copia al IMCUFIDEJ.	SI		No aplica	



2	Con copia de identificación oficial.	Si Para Cotejo							
3	Número de teléfono de contacto	Si							
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1. Entregar una solicitud 2. Se analiza para dar respuesta 3. Se agenda fecha 4. Se da respuesta							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		8 días							
COSTO:		Es gratuito	Fundamento Jurídico	No aplica					
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		No aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:		No aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		Disponibilidad del tiempo del asesor, instructor, monitor o entrenador factibilidad de recursos y elementos materiales							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		No aplica							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
Instituto Municipal de Cultura, Física Y Deporte de Jocotitlán.				Instituto Municipal de Cultura, Física y Deporte de Jocotitlán				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				Lic. Jonathan Vilchis Gómez				
DOMICILIO:	CALLE:	Av. Cristo Rey			NO. INT. Y EXT.:	715		
COLONIA:	Bo. Santo Domingo			MUNICIPIO:	Jocotitlán			
C.P.:	50700	HORARIOS Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes de 9:00 am a 17:00 pm.					
LADA:	712	TELÉFONOS:	1231758	EXTS.:	N/A	FAX:	N/A	
CORREO ELECTRÓNICO: lmcufidejoco2224@outlook								
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO								
OFICINA:				No aplica.				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:				No aplica				
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica			NO. INT. Y EXT.:	N/A		
COLONIA:	No aplica			MUNICIPIO:	No aplica			
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica					
LADA:	N/A	TELÉFONOS:	No aplica		EXTS.:	N/A	FAX:	No aplica
CORREO ELECTRÓNICO: No aplica								
FORMATO(S) DESCARGABLES				No aplica				
INFORMACIÓN ADICIONAL								



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



MEXICO

Jocotitlán
Gobierno que siempre camina 7302 2014

INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cualquier persona puede desarrollar un torneo?
RESPUESTA:	Si, pero son necesarios los permisos de donde se va a llevar a cabo el torneo
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Quién realiza el torneo tiene un pago?
RESPUESTA:	Es como acuerden los involucrados en el torneo
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Me dan toda la papelería para el torneo?
RESPUESTA:	No, te entregamos los archivos que se ocupen y un juego de impresiones si se requiera de lo que se ocupa
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	

<p>ELABORÓ:</p>  <hr/> <p>NOMBRE COMPLETO C. EPIFANIO ESPINOSA RODRIGUEZ AUXILIAR ADMINISTRATIVO.</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <hr/> <p>NOMBRE COMPLETO LIC. JONATHAN VILCHIS GOMEZ DIRECTOR DEL IMCUFIDEJ</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>12 / 02 / 2024.</p>
--	---	---